



## **LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)**

La OMS es la autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria en el sistema de las Naciones Unidas, responsable de desempeñar una función de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales; de configurar la agenda de las investigaciones en salud; de establecer normas, articular opciones de política; de prestar apoyo técnico a los países y vigilar las tendencias sanitarias mundiales.

La OMS suele celebrar anualmente (mayo) la Asamblea Mundial de la Salud donde se reúnen los Ministros de Salud. En ese marco el Movimiento de Países No Alineados acostumbra fijar posición sobre temas de interés.

El Consejo Ejecutivo está integrado por 34 miembros que se eligen para ejercer un mandato de tres años. La principal reunión del Consejo en la que se decide el orden del día para la siguiente Asamblea de la Salud, y se adoptan resoluciones para someterlas a la Asamblea de la Salud, se celebra en enero. Una segunda reunión, más breve, se realiza en mayo, inmediatamente después de la Asamblea de la Salud, y trata asuntos de índole más administrativa.

Las principales funciones del Consejo Ejecutivo son ejecutar las decisiones y políticas de la Asamblea de la Salud y asesorarla de manera general.

La OMS ha emprendido una serie de reformas para intentar responder a sus fines. El proceso de reforma debe ser orientado por los Estados Miembros. Tres objetivos fueron definidos por la 64ª Asamblea Mundial de la Salud y por el Consejo Ejecutivo en su 129ª reunión, a saber:

- Mejorar los resultados sanitarios. Esto permitirá a la OMS cumplir las expectativas de sus Estados Miembros y asociados en cuanto a la atención de las prioridades acordadas en materia de salud mundial; centrarse en las intervenciones y esferas en las que desempeña un papel único y adoptar un sistema de financiación que facilite centrarse en estos aspectos.
  - Una mayor coherencia en el ámbito de la salud mundial. La OMS deberá desempeñar un papel destacado para favorecer la participación activa y eficaz de un gran número de actores para mejorar la salud de los pueblos.
  - Que la organización se afane en lograr la excelencia y sea eficaz, eficiente, receptiva, objetiva, transparente y responsable.
- Actividades de la OMS
- Armonización y codificación: la OMS lleva a cabo la Clasificación Internacional de enfermedades y mantiene al día una lista modelo de los medicamentos esenciales que los sistemas de salud de todos los países deberían hacer que estuviesen disponibles a precios abordables para la población general.
  - Medidas sanitarias: toma de medidas para detener una epidemia y medidas sanitarias sobre los viajes internacionales (como la vacunación). La OMS está cerca del éxito en el desarrollo de una vacuna contra el paludismo y tiene por objetivo la erradicación de la poliomielitis en los próximos años.
  - Asistencia a los Países Menos Avanzados: vacunación contra las grandes enfermedades infecciosas, aprovisionamiento de agua potable, eliminación de residuos, protección maternal y erradicación de ciertas enfermedades.

- Garantizar el acceso a medicamentos de buena calidad, seguridad y eficacia mediante el programa de pre-evaluación de medicamentos. La OMS pre evalúa los medicamentos de los laboratorios que lo piden para que instituciones como la UNICEF u otras puedan adquirir estos medicamentos con seguridad cuando se realizan licitaciones internacionales, en particular para países en vías de desarrollo que no pueden realizar esas evaluaciones por sus propios medios.

<http://www.who.int/es/>

